

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata**: le dirige **D. Florencio Varela** su principal redactor. La **Subscription** es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben **avisos** en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, que se insertarán GRATIS para los subscriptores, los que no pasen de ocho líneas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por los que pasen de esa extensión. **Se vende** únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm. 38, donde se reciben también las subscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenes.

EXTERIOR.

América.

PARAGUAY.

Las siguientes son las tablas, á que se refieren los artículos 2.º y 3.º del decreto sobre aduanas de 2 de Enero último, publicado en el núm. 126 del *Comercio del Plata*, del 5 del corriente.

TABLA N.º 1.

De los géneros que pagan 25 por ciento de introducción.

Seda en rama ó torcida.
Telas de seda ó de lana, ó de lana y seda, ha-
ciendas de tul, cambray de lino, damascos, cintas,
puntos y encajes.

Relojes de bolsillo ó mesa, muebles en obras de
maderas, espejos, volantes, y sillas de montar.

Ropas hechas, calzados, ponchos, jergas y aperos
de suela, vinos, licores, aguardientes, vinagres, cer-
veza, sidra, tabaco negro, sal, manteca de vaca, per-
fumes.

Asuncion, Enero 2 de 1846.

CARLOS ANTONIO LOPEZ.

ANDRES GILL.

Secretario del Supremo Gobierno.

TABLA N.º 2.

De los géneros que pagan 6 por ciento de su espor-
tación.

Añil, tabaco negro, rapé, ó polvillo.

Aceites, harina de trigo ó mandioca, vino, aguar-
dientes, vinagres, y toda clase de licores fabricados
en el país.

Azúcar, arroz, jabon, grana en rama, cera blanca
y miel de abejas.

Asuncion, Enero 2 de 1846.

CARLOS ANTONIO LOPEZ.

ANDRES GILL.

Secretario del Supremo Gobierno.

El *Paraguay Independiente* acompaña con las si-
guientes observaciones la publicacion de los varios
decretos sobre Aduanas, hechos todos el 2 de Enero,
y publicados en el citado núm. del *Comercio del*
Plata.

Los decretos, que acabamos de transcribir, es-
tablecen importantes innovaciones en el sistema co-
mercial de la República: establecen tambien consi-
derables reducciones en los derechos de introduc-
cion y estraccion. Sus benéficos efectos se harán
sentir desde luego, pero serán mucho mas notables,
cuando nuestro comercio se restituyere á su estado
regular ó cuando la navegacion del Paraná estuviere
enteramente franca y segura. Entonces se ha de
apreciar en toda la extension el poderoso influjo de
sus saludables y trascendentes disposiciones.

Entre otras importantes innovaciones haremos
particular mencion del nuevo sistema adoptado para
el aforo de los géneros. El Supremo Gobierno na-
cional promete decretar una pauta para las Aduanas,
medida de grande ventaja, pues que, fijando de ante-
mano el valor de los géneros relativamente al im-
puesto, remueve todo arbitrio, y ofrece entera ga-
rantia á los cálculos del comerciante, y á sus espe-
culaciones. Somos los primeros á reconocer que
no era posible verificarse desde luego esa útil pro-
videncia, por cuanto á mas de los esclarecimientos
que deben colejirse, y la demora que exige tan largo
y prolijo trabajo, la actualidad de nuestros mercados,

no es propia para ofrecer en lo presente bases á una
pauta.

Entretanto es notable el mejoramiento adoptado.
Anteriormente los árbitros eran nombrados por los
Colectores de las Aduanas de entre los comercian-
tes nacionales y extranjeros; hoy son propuestos por
ellos con la misma alternativa, y escogidos por el Su-
premo Gobierno. Para proceder al aforo son esco-
jidos por suerte, y todo lo actuado es público, y pre-
senciado por los interesados. En el caso de diver-
jencia ó reclamaciones el recurso ha de ser decidido
por la mayoría compuesta de nueve árbitros saca-
dos por la suerte. Ademas se garante el recurso al
gobierno nacional, sin suspension de los despachos,
mereciendo la celeridad de las transacciones mercan-
tiles toda atencion á nuestro gobierno, y en verdad
es digna de ella. Cualquiera demora debe producir
grave pérdida á un negociante.

Otra importante innovacion es la que hizo cesar la
práctica de recaudarse parte de los derechos de in-
troduccion en géneros, mandando que todo se cobre
en moneda. Razones especiales habian establecido
esa práctica, y entre otras una era la de favorecer
á los negociantes, que no tuvieran moneda de conta-
do. No han faltado indicaciones de que tal prácti-
ca algunas veces era perjudicial, que estaba sujeta á
abusos de los empleados en la ejecución. El zelo
de nuestro Supremo Gobierno por la opinion é inte-
reses públicos se manifiesta con toda extension. El
no solo cumplió el voto comercial, sino ademas con-
servó por otra innovacion la medida de proteccion
para con los despachantes, que en el momento no
tuviesen moneda de contado para satisfaccion de los
derechos. Las letras de Aduana establecieron esa
grande ventaja, dando suficiente espera con tan pe-
queña compensacion, que ningun gravámen causa.

Dejaremos de emitir nuestras reflexiones sobre la
concesion de la salida de metales preciosos, pues que
todos conocerán su ventaja, y preverán que esa
grande innovacion comienza á preparar mayores á
este respecto, para tener complemento, cuando el
comercio nacional estuviere asentado sobre bases re-
gulares; solo observaremos que, si alguno juzgare
que espesado el respectivo impuesto de salida, de-
berá atender, que en cuanto no se regularizare nues-
tro comercio, como hemos dicho, no hay razon al-
guna para que se favorezca esa salida, sujetándola á
un impuesto menor, que el de nuestros otros pro-
ductos. La igualdad es de justicia, en tiempo com-
petente se apreciarán las condiciones especiales de
esos valores. Hay principios generales al respecto,
pero hay tambien consideraciones relativas á la ac-
tualidad y circunstancias de los pueblos y Estados:
guiarse por una sola de estas entidades es un yerro.

Por lo que respecta á las reducciones de dere-
chos son muy considerables. Algunos géneros pa-
gaban 40 por ciento: otros 30 por ciento; y ultima-
mente otros muchos pagaban 20 por cien.

La nueva disposicion estableció solamente dos
clases, la de 25 por 100 para los pocos géneros es-
cepcionales, y la de 20 por 100 para la generalidad
de los otros. Así podemos afirmar positivamente
que nuestro comercio es protegido sobre base tan li-
beral, como las mas liberales de otras naciones, y
por un modo mucho mas benéfico que un grande nú-
mero de ellas. No es en vano que varias veces he-
mos dicho que nuestro país recibe diariamente me-
joramientos.

Habia quejas de que el consumo de los géneros
mas tributados habia disminuido mucho, de que fal-
taban modelos para las artes é imitacion, de que
eran encarecidos, ó no se encontraban algunos ob-

la ceremonia fúnebre, algunos tiraron piedras con-
tra la tienda de Leveneur.

Por la noche la juventud de Saint-Fareol-dans-
les-Bois y la de Saint-Michel-hors-les-Bois, fijaron
en su puerta un pasquin que decia. Si dentro de
seis meses no habeis casado á vuestra hija, pobre
de vos!

Los turbulentos debieron quedar satisfechos, por
que el día siguiente, que era un domingo se anunció
en la misa mayor el casamiento de la señorita Ma-
neta Leveneur con M. Fromental Laniseto.

Todas las noches, está casi demas el decirlo,
Maneta habia puesto la escalera en el paraje acos-
tumbrado, y subidose sobre ella con la esperanza
siempre frustrada de oír la lectura de la carta tan
impacientemente esperada.

El cuarto día, su dolor se habia acrescentado con
la pena que le habian causado la muerte del practi-
cante, y la proclamacion de su matrimonio en la
misa mayor en plena iglesia, su matrimonio con La-
niseto!

Era cerca de media noche, y ya iba á bajarse de
su observatorio tan triste como la víspera y dias pre-
cedentes, cuando Leveneur dijo sacando de la caja
de vapor dos cartas últimas que se habian quedado
allí. Me parece que esta es de nuestro enamo-
rado.... A ver, Mme. Leveneur.

—Del mismo.

—Ah! ah! vamos á ver pues lo que dice en la
página blanca, si la robará ó no.

jetos para los gozes personales, que la civilizacion es
siempre acompañada de cierto lujo, y la riqueza de
algunas satisfacciones, que aunque ficticias, ó de ima-
jinacion, son tan gratas, como las necesarias: todos
esos votos están satisfechos.

Nuestros negociantes quedan aliviados del impues-
to de 6 por 100 que menciona el artículo 22 del 1.º
de los decretos publicados, lo que es de grande be-
neficio para el comercio interior.

Algunos impuestos que fueron establecidos de
nuevo, son tan ténues, que mas se dirijen á conseguir
una buena fiscalizacion, policia y regularidad de la
navigacion y del comercio, que á criar renta.

La prevision y justicia de nuestro Supremo Go-
bierno se estendió ademas á establecer el principio
de reciprocidad en materia de ciertos derechos para
con las potencias litorales de los rios, adonde se es-
tiende nuestro comercio. No solo ellas no podrán
quejarse en caso alguno, pero hasta tendrán toda útil
facilidad de alargar cuanto quieran las reciprocas
relaciones comerciales.

En fin, podemos decir que estamos preparados para
comerciar segura y libremente con todo el mundo.
Todos los productos de toda y cualquier parte del
mundo tendrán libre entrada en nuestros mercados,
los frutos de nuestra industria tendrán libre salida
para todo y cualquier destino, y en todas esas tran-
sacciones nadie podrá quejarse de pesados derechos.
Y para entera claridad y seguridad el artículo 22 del
citado Decreto afianza que á escepcion de los de-
rechos que él menciona, ningun otro gravará el co-
mercio.

Nuestro comercio terrestre, obtuvo igualmente
grandes protecciones. A mas de participar de las
del comercio marítimo, que fueron estendidas á él,
recibió otras especiales, que razones políticas y eco-
nómicas aconsejaban, y que mucho contribuyeron
para su incremento, y para asegurar á la República
diferentes vias para sus especulaciones mercantiles.

Al mismo tiempo que tales medidas nos alegra-
ban, no podiamos dejar de ver que tan considerables
reducciones debian desfalcicar mucho la renta pública.
Los impuestos y sus efectos son males, pero males
necesarios é irremediables.

La sociedad civil ó nacional para ser tal, debe tener
organizacion, poderes públicos, fuerza, en fin
existencia, y desde entonces gastos. Cuando el
monto de las rentas públicas no satisface esos gastos,
los efectos de ahí resultantes son mucho mas funes-
tos y ruinosos que el gravámen de los impuestos.

Así viendo que el supremo gobierno nacional, que
conoce optimamente estas verdades, no solo disminu-
nia tanto las rentas actuales, pero hasta manifesta-
ba deseos de nuevas y futuras reducciones, tendrí-
amos toda razon de temer un déficit en el tesoro pú-
blico, lo que seria grande mal en cualquier tiempo,
y mucho mas en el estado de guerra en que nos ha-
llamos. Por eso mucho nos alegramos con el espe-
diente adoptado por el decreto, que pasamos á pu-
blicar."

BRASIL.

Rio Janeiro Febrero 24 1846.

Nos consta que el Gobierno acaba de decidir la
grave cuestion de politica exterior que le estaba so-
metida, y sobre la que nos hemos pronunciado es-
plicitamente;—la de la concesion de pasaportes al
General D. Fructuoso Rivera, para ir al Paraguay.
El Gobierno determinó darle esos pasaportes, pe-
ro no facilitarle el viaje, consintiendo que pase por

—Aquí está mi vida ó mi muerte, se dijo Maneta.

—Pero, amigo mio, dijo Mme. Leveneur á su
marido, nos hemos olvidado, tanto vos como yo, de
hacer una reflexion importante.

—Y cual es esa reflexion?

—Ah! si pasamos por encima de la llama esta pá-
gina blanca, veriamos inmediatamente aparecer los
caractéres trazados con el ácido.

—Y acaso queremos otra cosa!

—Ciertamente. Pero no pensais que la jóven,
al aconsejar este medio al amante, contaba con que
ella sola haria la operacion que nosotros vamos á ha-
cer, á fin que ella sola, y no su padre, pudiera leer
las palabras puestas en relieve por el calor. ¿Qué
pensará pues, cuando al abrir su carta, vea estas pa-
labras que su padre debe haber leído ántes que ella?

—Que piense lo que quiera.

—Pero, amigo mio....

—Haremos asi un servicio á su padre, que que-
dará prevenido de un rapto.

—No digo, que no; pero esta vez no violemos este
secreto, ya sabemos bastante.

—Pero si es el mejor pedazo del secreto.... Co-
mo renunciar á él?

Leveneur acercaba ya la carta á la punta de la
llama.

—Pero no hemos leído todavia, dijo Mme. Le-
veneur, que queria siempre ganar tiempo con la es-
peranza de hacer cambiar de idea á su marido, no
hemos leído lo que está en caractéres visibles.

territorio brasilero para ir á su destino. El Ge-
neral deberá ir por mar.

Nos alegramos de esa resolucion del Gobierno
imperial, por que vemos en ella unido á la pruden-
cia, que es el deber de los neutrales, el respeto a
derecho de las jentes, y la cesacion de una medida
opresora, que si habria sido lícita á un aliado de
Rosas, era sin disputa ilícita de parte de quien con
ambas repúblicas, oriental y argentina, desea la ne-
utralidad de amiga.

¿Pero será ese un acto aislado ó labremos de
tomarlo como indicante de una politica mas enérgi-
ca y mas proficua que la que hasta ahora hemos se-
guido en el Rio de la Plata? Es lo que de cierto
no podemos saber; pues ignoramos si la delibera-
cion del noble ministro de relaciones exteriores fué
determinada esclusivamente en atencion al rigor de
de los principios de derecho, ó si entraron en ella
consideraciones de politica exterior. Con todo, el
conocimiento que tenemos de las exajeradas preten-
siones del Dictador Argentino, nos dá casi certi-
dumbre de que no mirará con muy buenos ojos ese
procedimiento del gobierno imperial; y que agre-
gará ese supuesto agravio de mas al calendario de
agravios que á cada hora está alegando contra noso-
tros, aun en las ocasiones en que la direccion de los
negocios exteriores del Brasil se inclina mas á su fa-
vor. ¿Cuál será el porvenir de toda esa negocia-
cion? ¿Cuál su desenlace? ¿Quedará para el
gobierno Imperial en un estéril cambio de notas?

Entretanto admiremos como se presentan entre
nuestros los hechos que mas importan á nuestras re-
laciones exteriores: de todos los órganos de la pu-
blicitad fluminense el único que ha dado cuenta de
la cuestion, el único que procuró explanarla, y pre-
parar al país para recibir la determinacion del mi-
nistro de relaciones exteriores, fué el *Brasil*, un
papel de oposicion. El gobierno tiene órganos, ahí
está un famoso campeón suyo, y ese ni una palabra
ha dicho, no ha hallado un solo argumento con que
predisponer á sus lectores á ver esa mudanza de la
direccion del gabinete en los negocios del Rio de la
Plata.
(O Brasil.)

A LOS BRASILEROS EN MONTEVIDEO.

hallamos el siguiente anuncio:—

"A provincia do Ceará acha-se entregue a todos
os horrores da fome. Centenares de familias do
campo que vivião em abastança ficarão reduzidas á
maior miséria, e mendigão hoje pão para seus filhos
nas cidades e villas do littoral. O interior é um de-
serto, as estradas estão juncadas de cadáveres, e as
povoações maritimas são o centro de soffrimentos
inauditos!

"Os Fluminenses não podem ser insensíveis a
tão grandes desgraças. Promove-se na corte uma
subscrição para mitigar os males que flagellão nossos
irmãos do norte, e o appello que se faz á philanthro-
pia dos Fluminenses não será feito em vão.

"As listas de subscrição achão-se em casa dos
Srs. João Pedro da Veiga, Joaquim da Silva Torres
e Laemmert, e na typographia do *Jornal do Com-
mercio*."

Persuadidos á que no faltarán entre los brasileros
residentes en Montevideo muchos que deseen contri-
buir al alivio de sus afljidos compatriotas de Ceará,
reproducimos la invitacion hecha en la Corte del Ja-
neiro á fin de que sepan donde pueden dirigir sus
socorros.

—Es inútil! puesto que sabemos que es una co-
media arreglada de propósito entre los dos amantes!
Aseguráos vos sola....

Mme. Leveneur leyó entonces.

"Señorita.

"Puesto que vuestros honorables padres, segun
me lo decis, se oponen á nuestra union, no nos res-
ta más que hacer sino obedecerles en silencio."

—Veis? interrumpió Leveneur: todo lo demas
es así; seria perder tiempo. Pasemos, pues, á la
página blanca.

—Antes hariais tal vez bien, amigo mio, en de-
sembrazaros de esa carta última, si es que la habeis
de abrir....

—Claro que sí, tendremos mas tiempo despues.

Esta era otra dilacion obtenida por Mme. Le-
veneur, que habiera querido á toda costa no de-
sesperar el corazon de una pobre jóven, y vol-
verla loca casi de seguro enviándole una carta en
que encontrase escrita una página que á no ser la in-
tervencion del demonio debia recibir del todo blanca.

El retardo fué acordado á Mme. Leveneur: su
marido dejó un instante descansar la carta de
amor para abrir la otra.

—Tate! qué será esto? exclamó Leveneur. ¿Por-
qué habrán dibujado este árbol que cubre casi toda
la primer página? Esclareced pronto eso, señora
Leveneur.... es admirable....

—En efecto, es admirable, replicó Mme. Leve-
neur, despues de echar una mirada por las cinco ó

FOLLETIN.

MANETA

O EL GABINETE NEGRO.

(Por Leon Goslan.)

Tomado del "Progreso."

(Continuación.)

Así, sin esfuerzo, y con las luces de su corazon
y simple buen sentido, Maneta habra creado para
salir de la dificultad, y de una dificultad quizá sin
ejemplo, con el fin de corresponder con su amante
bajo los ojos mismos de su amante, un medio que
si se transportase la misma intriga en la escena, exi-
jiria por lo menos el jenio de Moliere combinado
con el de Beaumarchais.

Tres días enteros se pasaron sin que llegase nin-
guna contestacion á Maneta, que aunque se imaji-
naba las dificultades del jóven refractario para ha-
cer llegar á sus manos una carta con la prontitud y
puntualidad de los tiempos ordinarios, no dejaba por
eso de sentirse ajitada por la duda y el temor.

Durante estos tres días de espera, tuvieron lugar
dos acontecimientos memorables.

Laniseto envió á su novia un ganso relleno de
castañas que pesaba cuarenta y cinco libras, y Jan-
ton el escribiente de notario tan cruelmente burlado
por Leveneur, murió de resultados de la terrible mis-
tificacion de que habia sido víctima.

Todo el barrio fué á su convoi. A la vuelta de

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Relacion de las entradas y salidas que ha tenido la Tesorería del Cuerpo de Serenos, en el mes de Enero del corriente año.

1846. ENTRADA.	
Existencia del mes de Diciembre próximo pasado.....	129 7 30
Del Sr. comisario de órdenes, resto de la recaudación atrasada de que estuvo encargado.....	27 4
Del Sr. comisario del mercado, cuenta de la misma de que está encargado.....	29 5
Recaudación del mes de Enero, hecha por los Sres. recaudadores, líquido.....	1,084 5
	1,141 6
	1,271 5 30

1846. SALIDA.	
A la litografía por impresion de papeletas para el cobro mensual, documento número 1.....	10
A Lecuna, por un cajón para el cadáver del sereno Manuel Morales; id. N. 2.....	6
Al Sr. ayudante Ortiz, por orden del Sr. presidente de la comisión; id. N. 3.....	8 7
Gasto mensual para la mayoría.....	1 6
Por llenar las papeletas para el cobro del mes de Febrero; id. N. 4.....	10
A depósito, cuenta del importe de capotes para el Cuerpo de Serenos.....	120
A idem, cuenta del importe de los rastros para la entrada y salida del Mercado principal.....	40
	196 5
Pagado á la lista de revista, importante 1,310 \$ 4½ reales, al 75 por ciento.....	983
Al ordenanza de la mayoría.....	6
	989
Comisión de 4 por ciento sobre 1,212 \$ de entradas.....	48 3
	1,234
Existencia para el mes de Febrero.....	37 5 30
	1,271 5 30

Es copia del Libro de Caja á que me refiero.
Montevideo, Marzo 10 de 1846.
Meliton Gonzalez.
Tesorero.

COMISION DIRECTIVA.
Montevideo, Marzo 11 de 1846.

V.º B.º y publíquese.
JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ.
Presidente.

NUESTROS AVISOS DEL ESTADO MAYOR DE LA 1.ª DIVISION.
Línea Exterior, Marzo 11—1846.
(7 de la noche.)

El Sr. Coronel D. Juan A. Gelly y Obes, jefe de la Vanguardia en la descubierta de hoy, dió parte sin novedad.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, MARZO 12 DE 1846.

Mil veces habíamos dicho que la moderación de Rosas, en su conducta con los extranjeros, era una situación violenta para él, porque era rusa, contraria á sus naturales inclinaciones y á las necesidades de su bárbaro sistema. El hecho viene á justificarlo plenamente: el dictador no ha podido sostener seis meses su papel de moderado; y sin motivo ninguno que justifique el regreso á su habitual sistema de ferocidad, anuncia descaradamente que vuelve á él, con el pretexto y el nombre de represalias.

Eso importa su insolente nota de 20 de Febrero á los Ministros interventores.

Escusado es demostrar lo absurdo del pretexto que invoca. Desde que las fuerzas de las potencias interventoras se apoderaron de la escuadra del dictador, bloquearon sus puertos y costas, y dieron una batalla sangrienta con las tropas de aquel, en las posiciones del Paraná, la guerra existía en toda su fuerza entre aquellas potencias y el terco mandón que á provocó: hostilidad ninguna puede hacerse, mas fuerte que las que tuvieron lugar el 20 de Noviembre: —ni ellas, ni todas las anteriores, motivaron represalias: ¿que es lo que ahora los motiva? Suponiendo que las fuerzas anglo-francesas prestasen alguna cooperación á las de Corrientes y Paraguay, ¿sería eso una cosa nueva ó imprevista; una hostili-

seis líneas escritas entre la estremidad de este dibujo y el pie de la página.

—Y bien! cuándo comienzas!... parece que estuvieses turbada.

—Tengo miedo... es cierto....!

—Que hai, hombre?

—Vas á verlo.

Mme. Leveneur leyó:

“Al pié de esta encina cuyo dibujo te mando para que la conozcas mas fácilmente cuando te halles en el bosque de Cartavel, es que ha sido ocultada la caja de la señora marquesa de Lascars....”

—La señora marquesa de Lascars! exclamó Leveneur, la que ha sido asesinada, y cuyo castillo han robado hace seis semanas. La caja de que tanto se ha hablado! la caja! repitió Leveneur, todo conmovido, y fuera de sí. Sigue leyendo, pues. Oh! por que no sabré yo leer? ya sabia....

—Pero sois quien siempre me interrumpes....

—Qué tienen? se decía Maneta.

—Está bien, sigue pues.

Mme. Leveneur continuó temblando:

“Esta caja encierra todas las joyas que hemos robado á la señora marquesa de Lascars, como cerca de cuatrocientos mil francos.”

—Pero quién será el que se atreve á escribir esto?

—Tú no comprendes, replicó Leveneur que es algún ladrón preso por este robo ó despues de este

dad mayor que todas las anteriores? No, cualquiera que sea el artificio que se emplee para querer establecer una diferencia. Si la hostilidad que resultase de la cooperación al ejército aliado pacificador hubiese de justificar represalias, justificadas habrían estado desde la captura de la escuadra, y sobre todo desde el combate de 20 de Noviembre. Si ántes no lo estuvieron, falso es que puedan estarlo por la cooperación que se diese hoy á los enemigos del dictador.

Absurdo, repetimos, es el pretexto; y los excusos que anuncia la nota de 20 de Febrero no tienen otro origen que el temperamento feroz de Rosas, y las necesidades de su sistema de sangre. Toda su carrera pública dá testimonio de que sus breves paréntesis de moderación fueron siempre resultado de la astucia ó del miedo. Cuando no ha necesitado de la primera, ó se ha encontrado libre del segundo, ha dado siempre suelta á sus instintos feroces. Echagüe se acercó á Corrientes, en 1839, predicando fraternidad y paz: triunfó en Pago Largo, y lanceó, formados en línea, mas de mil prisioneros de guerra. Las carnicerías de Octubre de 1840 empezaron en el momento en que el Jeneral Lavalle se retiró de frente á los Santos Lugares, donde Rosas temblaba haciendo papel de moderado: las de Abril de 1841 siguieron inmediatamente al aniquilamiento de las fuerzas libertadoras en el interior; y Oribe y Maza y Pacheco no diezmaron los pueblos Argentinos, sino despues que no habia un solo enemigo que les diese recelos.

Esa es la historia de Rosas; y los anuncios de su nota del 20 de Febrero no tienen otro origen que el que tuvieron los crímenes que hemos recordado.

El dictador aparentó moderación mientras creyó engañar con ella á la opinión y á los gobiernos de la Europa; y mientras la actitud de Corrientes y del Paraguay le ponían en mortal inquietud, como que no podía acudir allí con el ejército que tiene clavado delante de Montevideo. Pero ha visto que la Europa le conoce ya demasiado para que pueda crecer en su moderación; al paso que los necios y abultados anuncios que le hizo Urquiza de sus primeras ventajas en Corrientes le persuadieron á que la conquista de aquella provincia y la sumisión del Paraguay eran obra de pocos días; y, ébrio de orgullo, y exaltado con esa idea, se creyó de nuevo en estado de desafiar el poder de los enemigos á quienes en la vispera temía. Así su nota lleva fecha 20 de Febrero, *un día despues* del en que recibió los abultados partes de Urquiza.

¿Pero cómo, y sobre quién, vá Rosas á ejercer las represalias que anuncia? Se sabe lo que por esa palabra se entiende en la guerra y en el derecho que la mitiga. Pero Rosas no tiene prisioneros franceses ni ingleses: no hai á su alcance buques, ni soldados, ni propiedades públicas de aquellas dos naciones: ¿que cosas ó que personas sufrirán las represalias que anuncia? Rosas mismo le dá la respuesta en 1843. Quejándose, en nota de 8 de Mayo de aquel año, dirigida al señor Mandeville, de los procedimientos del Comodoro Purvis, declaró audazmente el dictador: que, “en fuerza de esas circunstancias (de los actos del Comodoro) no podía ofrecer garantía eficaz alguna ni á las personas, ni á “las propiedades británicas.” (*Gaceta Mercantil* de 13 de Diciembre de 1843.)

Los residentes ingleses, justamente inquietos, se quejaron al Sr. Mandeville; este elevó la queja á Rosas, el 11 del mismo Mayo, y pidió seguridades para sus compatriotas: pero el dictador sostuvo, en otra nota del 20, lo que llamaba su derecho; y quejándose á su vez del “inequívoco intenso regocijo con “que apañaban (los ingleses) las atentatorias ultrajantes hostilidades del Comodoro Purvis”.... declaró de nuevo “que esa misma protección decidida, cuya continuación solicitan los residentes británicos, es la que el gobierno no puede prestarles “á todos, por las consideraciones que se dejan “enunciadas.” (*Gaceta de id. id.*)

Esa es la doctrina del insolente despreciador de todo derecho: segun ella, las personas y propieda-

robo, que invita á otro á poner en seguridad la caja. Adelante pues! ¿qué mas dice?

“Estoi condenado á muerte, irrevocablemente condenado; ya no me queda ninguna esperanza de gozar de esas riquezas, aprovechaos, pues”....

—Qué te decía? Esta caja será mia, se dijo á sí Leveneur, cuya ambición tomó al punto las proporciones de un océano. Cuatrocientos mil francos! Desde luego compro el castillo de Meursanne. A quién está dirigida la carta?

“Al señor Pignatel, huésped de la posta, en Chateaux.”

Pignatel es un nombre de guerra, tendrá un falso pasaporte, y va á la posta para sacar su carta. ¿No hai mas escrito?

—Perdon....

—Ya me lo figuraba.... Sigues temblando.... ¿qué no ves?

Mme. Leveneur acabó así:

“El bosque de Cortaval, debéis saber que se halla á tres léguas de Saint-Farcel-dans-les-Bois. Una vez allí, sigue el camino real de las Butas, nombre tomado de un poste que hai en él. Este camino se termina en la punta redonda del *Carnero Negro*, en que verás seis caminos; entra por el del *Piè-cortado*. Es una callejuela estrecha, y que no tiene arriba de cincuenta pasos; y en el medio, es decir á veinticinco pasos de los dos extremos, se encuentra la encina de que os hablo. Domina en mucho á todas las otras. Del lado del camino sus raíces ne-

des de los ciudadanos pacíficos é inofensivos, son responsables de los actos y conducta de los oficiales públicos y representantes de su nación, que obran en nombre de su Gobierno. Ese bárbaro antecedente oficial esplica bien claro sobre quienes recae la amenaza de las represalias anunciadas en la nota del 20 de Febrero.

Mañana continuaremos estas observaciones; que no pueden seguir hoy por falta de espacio.

En el *British Packet* del 7 se lee lo siguiente:

“Tenemos informes, de buena autoridad, de que los Estados Unidos han ofrecido su mediación á esta República y al Paraguay, para atajar los progresos de la guerra innatural y no provocada que el último declaró: y que esa mediación ha sido por ambos aceptada. Se cree que la llegada del Sr. Hopkeins, del Paraguay á esta ciudad, tiene relacion con este negocio.”

Que el Sr. Hopkeins pasó á Buenos Aires con el fin de persuadir á Rosas á que reconozca la independencia del Paraguay es cosa que tenemos por cierta, y que como tal anunciamos, hace pocos días. Que Rosas consienta voluntariamente en ese reconocimiento, es lo que jamas creeremos, mientras no lo veamos; y por eso nos parece que el anuncio del *British Packet* no es mas que uno de los muchos embustes de Rosas, para objeto que no es difícil de reconocer.

Por supuesto que, si el Paraguay ha admitido la mediación de los Estados Unidos—lo que no tenemos porque dudar—no puede haber sido sino bajo la condición espresa del reconocimiento de su soberanía y de la libre navegación del Paraná; condición que, manifestada por el señor Hopkeins al dictador, bastaría para frustrar *in limine* toda oferta de mediación.

Aun sin eso, Rosas no puede admitir la mediación de una Potencia independiente, entre él y el Paraguay, sin reconocer, por el hecho, en su adversario la soberanía que le niega; por que es claro que no puede darse lo que se entiende por mediación sino entre dos poderes igualmente soberanos.

Solo, pues, habiendo abdicado Rosas sus pretensiones sobre el Paraguay, podría haber admitido la mediación de los Estados Unidos: y, como no creemos que haya hecho lo primero, tenemos lo segundo por un embuste, publicado por un ciudadano de la Union, en el idioma de la Union, para entretener y cruzar, por lo pronto, las miras del gobierno Americano respecto del Paraguay.

Recordamos que el periódico oficial de esa república anunció, no hace mucho, que su gobierno habia recibido seguridades de que los Estados Unidos reconocieran pronto su independencia; y recordamos tambien que los diarios de la Union publicaron, por el mismo tiempo, que el Comodoro Rousseau tenia encargo de explorar al Paraná; y por último, nuestro corresponsal del Janeiro nos comunicó la manifestación hecha allí por el Sr. Hopkeins de que, cualquiera que fuese la resolución de Rosas, los Estados Unidos reconocerian, sin demora, la independencia del Paraguay. El dictador no puede ignorar que esas son las disposiciones del gobierno de Washington: es natural que así se las manifieste el señor Hopkeins: una repulsa abierta de su parte le colocaria en abierta desavenencia con los Estados Unidos, de quienes mucho necesita en la presente oración: su sistema favorito de evasiones y demoras le es hoy mas necesario que nunca; y eso solo significa, á juicio nuestro, el anuncio del periódico norte-americano, con el título de *British Packet*. Rosas dirá, no lo dudamos, que él desea la paz, que está pronto á aceptar los buenos oficios de los Estados Unidos; hará esperar al señor Hopkeins y al comodoro Rousseau que su interposición no será infructuosa; y así irá ganando tiempo, y demorando un paso decisivo de parte de los Estados Unidos. Todo eso puede ser: está completamente en el carácter y en la política de Rosas: pero, desde que se le pida una proposición definitiva; desde

gras salen de tierra como serpientes. Detras del tronco la tierra está unida y colorada. Cava como diez y ocho pulgadas, y encontrarás la caja. Toma algunas precauciones, porque la caja es pesada, muy pesada.

“Advierte mas. No des el golpe ántes de media noche: podrias ser visto por las jentes que andan al rededor del castillo desde que lo barrimos.”

—Qué hora es? preguntó despacito Leveneur.

Esta simple palabra llenó de espanto la sangre de Mme. Leveneur: Maneta no pudo oír lo que habia dicho.

—Y para qué? respondió Mme. Leveneur, que en efecto se demudó sin pensar mas en la otra carta, quedando así sin sufrir la prueba de la llama.

Apénas fué de día, Maneta bajó á la oficina para apoderarse de esta carta, que contuviese lo que contuviese, era toda su vida; y volvió á subir al punto á su cuarto. Allí encendió una luz, paseó toda trémula por encima de la llama la página blanca, y esta página se cubrió inmediatamente con caracteres negros; y pudo leer lo siguiente:

“Habeis adivinado mi pensamiento, porque estais en todos mis pensamientos. Si, mi proyecto es libertaros de la prisión en que os consumís desde vuestra cuna, robándoos, y forzando á vuestro padre á casarnos. Es preciso esto ó nada, consentir en nuestro matrimonio, y este matrimonio será vuestra libertad y la mia, mi felicidad y creo que tambien la vuestra. Exijis de mí que consienta en

de que se le exija pronunciarse sobre el reconocimiento del Paraguay, responderá negativamente; y nada le importará malquistarse con los Estados Unidos, como nada le importó romper con la Inglaterra y con la Francia, á fuer de obstinado y de soberbio. El tiempo dirá si nuestro juicio es equivocado.

Nuestros papeles del Janeiro llegan al 29 del pasado. En la parte *Exterior* copiamos lo que ofrece mas interés.

—El Emperador habia llegado á Santos, completamente de sorpresa, y sin que las autoridades de la provincia de San Pablo hubiesen hecho preparativo alguno para recibirle. “No tuvo pues, S. M.” dice el *Brasil*, “en las primeras horas de su presencia en Santos, acogida de alegría oficial; pero tuvo en compensación, vivas y felicitaciones muy sinceras.”

—Murió en el Janeiro el Canónigo Januario da Cunha Barbosa, una de las mas conspicuas notabilidades literarias del Brasil. Fué uno de los promotores ardientes de la independencia de su patria; á él se atribuyó entonces la idea de dar el título de *Emperador* al monarca del nuevo Estado. Despues de una carrera política no poco tormentosa, que le atrajo muchos enemigos, se consagró principalmente al púlpito, en el que ganó mucha fama, y á estudios históricos sobre la América, especialmente sobre el Brasil, en los que fué realmente muy aventajado. Era, tiempo hace, bibliotecario en la biblioteca nacional, secretario perpetuo del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro; y miembro de varias academias científicas y literarias extranjeras. Como bibliotecario, le debimos muchas atenciones y servicios en el exámen que hicimos, durante nuestra residencia en el Janeiro, en 1841 y 42, de documentos inéditos relativos al Rio de la Plata. Unimos sinceramente nuestro sentimiento al de los brasileiros que estimaban y honraron la ciencia de su compatriota. Su falta deja un gran vacío en el Instituto.

—Se anuncia que el Jeneral Rivera, cuyos pasaportes le fueron dados por el gobierno imperial, debia venir en el bergantin español *Fomento*, que saldrá el 4.

—No se habia recibido noticia alguna de Europa en los últimos 18 días: pero se hallaban, dice una carta, cuarenta buques demorados por los tiempos cerca de Cabo-Frio, y entre ellos el paquete *Pen-guin*.

Segun los estados oficiales publicados por la *Gaceta de Rosas*, habia en circulación, el 1.º de Marzo, 4,385,600, pesos en billetes de tesorería.

La cantidad de moneda corriente en circulación, el 26 de Febrero último, ascendia á 52,658,540 pesos; que, al cambio de 21½ por peso fuerte, representan una circulación de 2,446,234 pesos fuertes.

El Coronel D. Bernardino Baez viene en un buquecillo que quedaba anoche á la vista; y que pertenece al convoi que vino custodiando el pailebot nacional *Paraná*, entrado ayer.

Nada importante del Uruguay: é Isla del Vizcaino.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.
Sobre LONDRES á 60 d. v. 46 pen. por peso.
PARIS..... sin operaciones.
JANEIRO..... á la par.

ULTIMAS FECHAS.	
EUROPA.	AMERICA.
Londres..... 17 de Diciem.	Nueva-York..... 10 de Enero.
Liverpool..... 18 de Idem.	Filadelfia..... 10 de Noviembre.
Paris..... 3 de Idem.	Baltimore..... 23 de ”
Havre..... 1 de Idem.	Valparaiso..... 15 de Enero.
Genova..... 11 de Idem.	Rio Janeiro..... 1 de Marzo.
Barcelona..... 30 de Noviembre	Rio Grande..... 7 de Marzo.
Cadiz..... 26 de Diciem.	Buenos-Aires..... 7 de Marzo.
Hamburgo..... 18 de Diciem.	INTERIOR.
Anvers..... 1 de Diciem	Colonias..... 6 de Enero

ALMANAQUE.
Hoy 12 de Marzo—San Gregorio papa.
8.º día del cuarto creciente.
Sale el sol á las 5 h. 50 min.—se pone á las 6 y 12 m.

Mercado de Rio Janeiro—Febrero 28.

Poco encontramos en los diarios hasta el 28, que merezca ser notado.

En metales: el 24 se realizaron ventas de sumas de alguna consideración en *onzas patrias* á 31\$700: en *plata* se practicaron algunas de 108 á 112 p\$, y en pago de letras del Rio de la Plata á 114.

En cambios: sobre Londres se pagaron el 26. Cantidades moderadas á 26½—Las Cotizaciones de plaza, en la última fecha eran—

dejaros disponer de vuestra vida, en el caso que vuestro padre no quisiese consentir? Os digo y aseguro que consentirá? ¿Queréis que os lo jure? Pues, os lo juro.

“Vamos ahora á la ejecución. Estad á las nueve lo mas tarde, de la noche de mañana cerca de vuestra reja que dá para el campo. Yo daré dos golpes. Abriréis y bajaréis: habrá una escalera. Andarémos á pié como un cuarto de legua. Nos espera un birlocho, y subiremos los dos en él.... Dios hará lo demas!!

Es lo mas maravilloso ver todo lo que hai de serio, terrible y criminal en la vida privada, bajo las apariencias mas comunes y con la marcha mas ordinaria. Se ha caracterizado muy poéticamente el contraste diciendo: que es un volcan bajo de flores; pero estas flores, importa decirlo, no son muchas veces mas que capas de ensalada ó rebanadas de reponche. Los que pasaban y volvian á pasar por delante de la tienda de Leveneur, que entraban en ella ó salían, como de costumbre, con una botella de aceite, una libra de sal, un paquete de fósforos, estaban bien lejos de sospechar que de estas tres personas de la casa, una debia de ser robada en esa noche, la otra vagar por medio de un bosque para sustraer ayudado de una correspondencia sorprendente entre dos ladrones, una caja de diamantes del valor de cuatrocientos mil francos.

(Continuará.)

CAMBIO—Londres.....	26½ á 26½
Paris.....	350 á 352
Hamburgo.....	652
METALES—Ozas españolas..	31\$800
petrias.....	31\$700 á 31\$800
Pesos españoles..	2\$150 á 2\$200
patios.....	2\$010 á 2\$020

La parte marítima, también presenta un movimiento bien reducido, tanto en *entradas*, como en *salidas*. En noticias de Europa, estaban casi tan atrasados como nosotros; sus últimas fechas eran, de—

Londres...17 de Diciembre	Valparaiso...23 de Diciembre.
Paris.....15 ..	Baltimore..... 8 de Enero.
Antuerpia...12 ..	Nueva-York...10 ..
Lisboa.....29 ..	Montevideo...12 de Febrero.

El paquete inglés que se esperaba de Falmouth era el *Pinguin*, que aun no había llegado el 14 á la noche á Pernambuco, ni el 1 ° al Janeiro.

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho—Día 11.

A Nutall, 50 medidas carbon de piedra.
Llavallol 6 Hijos, 40 bolsas azucar, 22 barricas azucar blanca, 58 idem terciada, 19 canastos papas.
Whagon y Ca., 26 cajones vino.
Francisco Lazota, 70 arrobas grasa.
Rughi, 1 barrica papas.
E. Riso, 43 arrobas grasa.
Bertram L. Breton Delisle, 63 bolsas fariña, 1700 rajas leña.
Rissetto, 94 quintales leña.
J. Massera, 30 sacos papas.
Cassarino, 13 bolsas cola.
Cocqueteaux, 87 farditos, 6 petacones de tabaco.
Larroche Lucas, 20 bordalesas vino.
T. Reissig, 5 bolsas pimienta.
S. Lafone, 11,000 rajas leña.
M. J. Eneas y Ca., 9,000 rajas leña.
J. Greenway, 36,700 rajas leña, 26 cajones vino.
Saporiti, 350 rajas leña.
José Avegno, 22,300 cebollas.
Rodger hermanos, 3 toneladas carbon de piedra.

Descarga del Cabotaje.—Día 11.

Por el patron de la *Joven Oriental*, 32 carradas leña, 14 fauegas carbon.
—El patron de la *Inglesita*, 1 carrada leña.
—El patron de la *Industria*, 60 cueros vacunos secos, 150 arrobas grasa, 9 chiguas cerda.
—A. Alciaturi, 1 carrada y 1 porcion leña.
—Cocqueteaux, 87 farditos y 6 petacones tabaco.
—S. Lafone, 100 bolsas carbon, 16 fauegas idem.
—F. Lazota, 113 arrobas grasa, 6 carradas leña, 22 barricas sebo y grasa, media pipa grasa, 72 vejigas grasa.
—J. Lavalle, 8 vejigas grasa.

Descarga para depósito—Día 11

A Whagon, 4 barriles tocino.
Larroche Lucas, 25 bordalesas vino.

Despacho de Almacenes.—Día 11.

A Rennie Mackfarlane y Ca., 456 docenas botellas de cerveza, 8 cajones con 780 docenas pañuelos de algodón para manos, 9 fardos lienzo con 20 piezas, 4 cajones con 96 piezas merino, 1 id con 56 piezas encajes, 1 idem con 75 docenas medias medias para niños, 1 baul con 200 camisas algodón, 3 cajones merinos de algodón y lana con 72 piezas, 2 idem con 168 pañuelos de reboso de algodón.
C. Gowland, 4 cajones zarazas con 238 piezas, 1 fardo lienzo de algodón con 100 piezas.
C. Tayleur y Ca., 1 cajon con 120 libras hilo de obillos, 1 idem con 24 piezas cambray, 1 idem

con 30 piezas true, 1 idem con 16 piezas bramante.

Zumaran y Tresserra, 6 rollos tabaco.
J. Castells, 32 cuarterolas vino tinto.
J. Massera, 80 barricas harina.
M. J. Eneas y Ca., 257 tercios yerba, 322 medios idem, idem.
Smith hermanos, 1 cajon cen 12 docenas becerros.

Embarque.—Día 11.

Por L. Riso, en la *Isabel* para el Gualeguay, 2 pipas vino, 1 id. caña, 10 medios tercios yerba, 12 damajuanas ginebra, 2 bolsas fariña, 2 id. arroz, 2 barricas id. 6 rollos tabaco, 12 cajones pasas, 4 damajuanas anís, 2 barriles almidon, 20 resmas papel blanco, 20 id. id. estraza, 12 botijuelas aceite, 8 cajones vino, 4 barricas azucar, 50 fanegas sal, 1 barril vino dulce, 1 id. id. seco, 12 canastos cerveza, 4 barricas harina, 1 tacho fierro, 1 tinaja vacia, 12 quintales galleta, 60 tirantes pino, 1,000 pies tablas, 1 cuarterola vino.

Zorrilla, en la *Isabel* para el Gualeguay, 6 barricas azucar, 8 rollos tabaco, 16 cajones jinebra, 4 tercios yerba, 1 pipa vino, 4 bolsas fariña, 10 botijuelas aceite, media bala papel blanco, 1 barril cerveza.

Mr Rallo, en la *Margarita* para el Uruguay, 2 barrilitos vino, 3 arrobas arroz, 1 tarro café, medio cajon café, 2 arrobas porotos. 1 botijuela aceite, 1 cajon fideos, 1 id. id. 4 quintales galleta, 6 barriles vacios, 1 encomienda, 4 arrobas azucar.

Rughi y Ca., en el *Bendigno* para el Uruguay, 27 tercios yerba, 31 rollos tabaco, 5 barricas azucar, 6 frascueros ginebra, 1 cajon fideos, 4 id. pasas, 3 id. almidon, 2 botijuelas aceite, 1 pipa vino, 1 id. caña, 12 resmas papel blanco, 10 id. id. estraza, 2 cajones javon, 1 cajon dulces, 4 arrobas pabito, 8 docenas zapatos, 3 quintales galleta, 3 barricas id. 12 id cerveza, 20 pelleres hilo, 20 barricas harina, 1 arroba bacalado, 1 cajon encomiendas.

S. Lafone, en la *Paloma* para la Isla de Gorriti, 9 tercios yerba, 3 sobornales id. 6 cuarterolas caña, 12 damajuanas jinebra, 6 rollos tabaco, 3 damajuanas anís, 6 capastos jinebra, 6 barricas azucar, 20 cajones pasas, 20 ceretes higos, 6 cajones javon, 3 barriles aceite, 6 piezas balleta, 2 bultos efectos.

Klickal, en la *Isabel* para el Gualeguay, 2 medias pipas vino, 1 barril caña, 9 quintales galleta, 2 tercios yerba, 2 rollos tabaco, 1 docena tarros betun, 1 barrica arroz, 6 libras rapé, 2 cajones fideos.

Transbordo Día—11.

Por G. Saporiti, del *Middleton*, á el *San Juan Bautista*, 45 toneladas sal.

Han abierto Registro.—Día 11.

Para la Isla del Vizcaino, goleta nacional *Emilia*, patron J. Cruset la despacha G. Saporiti.
Uruguay, goleta nacional *Joven Oriental*, patron M. Cerreti la despacha A. Cerreti.
Al mismo destino, goleta nacional *Palmyra*, patron B. Monjin la despacha el mismo.
Al dicho punto, pailebot nacional *Milciades*, patron J. Dapuesta, lo despacha Albani y Ca.

Han cerrado Registro—Día 11.

Para el Uruguay, pailebot nacional *Bendigno*, patron A. Dapiña, despachado por Rughi y Ca., con 70 rollos tabaco, 27 tercios yerba, 5 barricas azucar 6 frascueros jinebra, 1 cajon fideos, 4 id. pasas, 3 id. almidon, 2 botijuelas aceite, 1 pipa vino carlon, 1 id. caña, 12 resmas papel blanco, 10 id. estraza, 2 cajones javon, 1 canasto dulce, 4 arrobas pabito, 8 fanegas sal, 20 barricas cerveza, 20 pelleres de hilo, 20 barricas harina, 1 arroba bacalao, 1 cajoncito encomienda, 3 barricas galleta americana.
—Isla de Gorriti, pailebot nacional *Paloma*, patron Andres Cobeto despachado por Lafone con 9 tercios yerba parguá, 3 sobornales idem 6 cuarterolas caña, 12 damajuanas jinebra, 6 rollos tabaco, 3 damajuanas anís, 6 canastos jinebra, 3 barricas

azucar, 20 cajones pasas, 20 idem higos, 6 idem jabon, 3 barriles aceite, 6 piezas bayeta, 3 bultos efectos.



MARITIMA.

ENTRADAS.—DÍA 11.

De Rio Janeiro el 1.º del presente, bergantin americano *Chipola*, 184 ton., cap. MacShlenan, 13 trip., consignado á Southgate y Ca., con 160 rollos tabaco, 178 medias barricas azucar, 17 barriles tocino, 78 id carne de chanco, 8 id pescado, 1,073 barricas harina: pasajeros 16.

De Hamburgo el 18 de Diciembre, y de Cabo Verde el 21 de Enero, bergantin dinamarcas *Margarita*, 153 ton., cap. J. H. Jorjan, 11 trip., consignado á Thode, con 50 moyes sal, 25 lastres carbon de piedra.

De Puerto Alegre el 22 del pasado y de Rio Gran, de el 7 del corriente, Goleta sarda *Adelaida*, 64 ton., cap. J. Didominico, 9 trip., consignada á F. Copon, con 60 ormas sombreros, 225 zapallos, 62 sacos papas, 31 arrobas grasa, 79 barricas carbon, 1 fogon de fierro, 92 medidas leña, 31 id maiz, 49 sacos id, 1 saco yerba para cerveza, 3 sacos porotos, 2 sacos ervillas: pasajeros 9.

De Rio Grande el 7 del corriente polacra brasilera *Virginia*, 152 ton., cap. A. J. Neves, 13 trip., consig. á A. Carballo, con 48 animales vacunos, 140 ojeas, pasajeros 4.

De Nueva York el 8 de Enero Barca americana *Chancellor*, 277 ton., cap. A. Beawais, 12 trip., consignada á la órden, con 1815 barriles mercancias, (1) 100 medios id, 14 bocois id., 200 cuñetes id, 100 jamones, 218 cajones mercancias, 400 cuñetes galletitas, 100 tambores mercancias, 300 resmas papel, 400 tirantilos.

Entrada de Cabotaje.—Día 11.

Del Monte el 7 del corriente balandra nacional *Santa Victoria*, 5 ton., pat. J. Balari, 4 trip., consignada á la órden, con daraznos.

De la Isla del Vizcaino el 5 del corriente, goleta nacional *Flor de Montevideo*, 31 ton., pat. Domingo Camullo, 7 trip., consig. á la órden, con 4 vacas, 6 terneros, 20 petacas tabaco, 15 carradas leña, 754 ceros vacunos: pasajeros 3.

Del Monte el 7 de corriente, bote del tráfico No. 53, 4 ton., pat. J. Solori, 4 trip., consig. á la órden, con duraznos.

(1) Segun se nos ha informado, es harina el contenido de las barricas y de las medias.

Buques prontos á salir.—Día 11.

Para Rio Janeiro con escala en varios Puertos al Sud de aquel, sale hoi la Corbeta de guerra sarda *Aguila*, comandante D'Auvare.

Para Rio Grande bergantin goleta sardo *La Paz* — id, id, goleta sarda *Suerte*.
— id, id, barca francesa *Comercio de Paris*
—Malvinas, bergantin inglés *Stephen Wrighth*.

Buques despachados por la Capitania.—Día 11.

Para Valparaiso, bergantin inglés *Cecily*.
— Malvinas, barca inglesa *George Fourth*.

NOTICIAS MARITIMAS.

El 4 devía salir de Rio Janeiro con destino á este Fuerto el bergantin goleta español *Fomento*, con parte del cargamento que condujo de Barcelona y Málaga; quedaba cargando para este puerto, la polacra sarda *Sempre Lo Stesso*.

El 28 del pasado llegó á Rio Janeiro procedente de Cádiz, la fragata española *Convenio de Vergara*.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

SOLICITAN PASAPORTES.—DIA 11.

Pedro Garondo, Francia.
Juan Bta. Grosso, Chile.

PASAPORTES EXPEDIDOS.—DIA 11.

Clemente Border, Domingo Echevert, y Juan Bautista Bujon para Rio Grande.
Geronimo Galtiani, Idem.
Luis Modesto Riso, Chile.
Ma. Beretta, Idem.

AVISOS.

A LOS CARPINTEROS Y TORNEROS.

Se vende un surtido completo de herramientas de carpintero un banco nuevo de pino para idem, una piedra de afilar montada para dar vuelta con el pie, un torno hermoso con sus herramientas y todo lo necesario menos el banco.—Se dará el todo á un precio muy acomodado, por ausentarse su dueño del país calle de Ituzaingo núm. 55. m. 12 3p.

PARA HAMBURGO.

Salir para dicho destino, á la mayor brevedad posible la muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre A.I. goleta hamburgesa ADLER, su capitán W. H. D. Rohr, tiene las dos terceras partes de su cargamento, y solo admitirá á flete el resto que serán como 2000 cueros.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Jaime Llavallol & Hijos, calle de las Piedras núm. 177. m. 12 3p.

REMATES.

GRAN QUEMAZON DE MUEBLES

Por Rafael Ruano.

Calle de las Piedras N.º 74.

El VIERNES 13 á las 11 en punto se venderán precisamente á la mas alta postura por ausentarse sus dueños del pais una gran cantidad de muebles usados todos en buen estado y de superior clase y son:—

Sillas, mesas de sala, roperos, sofases, mesas de comedor, cujas, mesas redondas, alfombras, esterazas, cómodas, tocadores, camas de luz, lozas y cristales, marquises, filtradores, camas de hierro, cortinas para puertas y ventanas, mecheros de platina, floreros de porcelana, dichos con bomba, carabinas de cazar, &c. y muchos otros muebles á la vista.

Para los Carpinteros.

Un completo surtido de herramientas de carpintero, bancos y torno &c. en lotes.

Por P. Vazquez.

De efectos de tienda, comestibles, muebles, alhajas y un rico surtido de pistolas fusiles y escopetas.

En la calle del 25 de Mayo número 298 el Viernes 13 del presente á las 11 en punto de la mañana se venderán á la mas alta oferta sin retirar lotes y al contado los artículos siguientes:—

Pantalones de paño para el invierno y para la estacion, chalecos de seda, genero de lana para pantalones, tela de hilo para camisas, camisas de hilo y algodón, cintas de todas clases, felpas para sombreros, pañuelos de espumilla, blondas y encajes, gorras para señoras y niños, peinetas y peines de Carey y de bufalo, botones dorados para fraques, id. de cuerno y de seda.

En seguida cajones ajeujo, id. frutas en aguardiente, idem ciruelas.—

Un rico espejo con marco de caoba de 4½ pies de alto 3½ id. ancho y el vidrio de 4½ lineas, sofases mesas de armo con espejos y marmol, una pendula riquísima con musica, armarios escritorio, costureros.—

Un surtido de alhajas como alfileres, anillos, botones de camisas, carabanas, relojes de oro y plata, necesarios de hombre, mecheros de platina, candeleros, palmariorias, estuches de nabaja, fusiles, escopetas y pistolas, y porcion de otros artículos que por su mucha extension se omiten, y que se verán en el acto de la venta.

(Siguen los avisos y remates á la vuelta.)

ma la tercera parte. Ellos reman para dos sobre la popa: para pescar al anzuelo, se sientan en medio de la canoa, dejándose llevar por la corriente del rio. A veces sucede que la canoa vá á pique, cuando meten grandes pescados que saltan y colean mucho; entónces se vé con sorpresa á estos indios, que el agua no les llega mas que hasta el pecho, aunque hayan seis toesas de profundidad, manejando su canoa como un tejedor se sirve de la lanzadera, vacian toda el agua en menos de tres minutos, y vuelven á colocarse, sin perder jamas ni anzuelo ni pescado, ni remo, ni arco, ni flecha, ni cosa alguna de lo que tenian. Para ir á la guerra se colocan parados seis ú ocho al largo de las canoas, y las hacen navegar con tal rapidez, remando todos á la vez, que andan ciertamente mas de siete leguas marinas por hora. El palo de que usan para virar, es tan largo y puntiagudo, que puede servir de lanza; pero tienen ademas la macana, arcos de siete pies, y flechas de cuatro y medio pies, que llevan en atados sin aljaba. Estas armas las manejan con mucha destreza, y cuando quieren tomar vivo un pájaro ó pequeño animal, ponen en la punta de la flecha algo que amortigue el golpe, á fin de aturdir al animal sin matarlo. En la guerra matan á todos los hombres adultos, y no conservan mas que las mujeres y niños, como las otras naciones salvajes. Ellos tratan de obrar siempre por sorpresa, y de no alejarse del rio porque serian vencidos por las naciones que combaten á caballo.

Guaicurús. Esta es una de las mas famosas naciones en las historias y relaciones de estos paises. Ella era tambien una de las mas numerosas, y en mi juicio, era la mas valiente, la mas fuerte, la mas guerrera, y la que tenia una estatura mas elevada. Ella habitaba el Cha-

co casi en frente de la Asuncion capital del Paraguay; su lenguaje era muy natural y diferente de todos los otros: no cultivaba la tierra y vivia de la caza. De esta nacion tan orgullosa y considerable, no existe mas en el dia, que un hombre solo, el mas bien proporcionado del mundo, de seis pies y siete pulgadas de alto; él tiene tres mujeres, y para no estar en demasiada soledad, se ha reunido á los *Tobas*, cuyo vestido y manera de pintarse ha adoptado. El estermio deplorable de esta soberbia y valiente nacion, no proviene solamente de una guerra continua, que ella no ha cesado de hacer á los españoles y á todos los otros indios, sino tambien de la bárbara costumbre de sus mujeres, que se hacen abortar y no conservan mas que el último hijo. Debe aun presumirse que este uso inaudito ha tenido orijen en esta nacion antes que en toda otra: al menos su destruccion total lo induce á creer pero es un hecho que esta costumbre le era antes desconocida.

Para formarse una idea del efecto destructor de esta execrable costumbre, basta pensar que el producto de ocho matrimonios, no será de mas que ocho hijos. Segun la regla de la probabilidad de la dilacion de la vida humana, no habrá mas que cuatro de dichos hijos que llegarán á los ocho años, y de estos cuatro, solo dos pasarán de los treinta años. ¿Que será pues, cuando no se crie mas que un solo niño que formará la segunda generacion? siendo la primera de ocho, resulta que las generaciones disminuyen en proporcion geométrica, que es de ocho á uno. Por lo tanto, las naciones que siguen tal uso desaparecerán pronto de la faz de la tierra. ¿Que perdida y que lástima, el ver estermarse de tal manera por sí mismas, las naciones de la mas alta estatura, las mas fuertes, las mas

se colocan en dos filas desde la choza hasta el rio, que siempre está inmediato: ellas estenden por los lados sus vestidos como para impedir el pasage del viento, y la parida pasa por entre las dos filas y se mete en el agua. Los Payaguas se parecen á los otros indios, en que no conocen otra fiesta ó diversion que el embriagarse. El dia que ellos destinan á este placer, no comen cosa alguna, y beben una enorme cantidad de aguardiente: ellos se burlan de los borrachos españoles, que comen al mismo tiempo que beben, porque dicen, que no les queda lugar para la bebida. Los solteros, que viven á costa de sus padres sin trabajar, nunca beben aguardiente. Las mujeres tampoco beben licor, sino muy raras veces, y cuando tienen con que comprarlo: porque sus maridos jamas les dan, no obstante que cuando ellas lo tienen, ellos se beben la mayor parte. El hombre embriagado, es acompañado siempre por su mujer ó un amigo; cuando ven que no puede ya tenerse, lo conducen á la choza y le hacen sentarse. Entonces el borracho comienza á cantar en voz baja diciendo “¿quien se atreverá á ponerse delante de mí? que venga uno, dos, ó mas; tengo coraje y valor, los haré pedazos.” Repite lo mismo por varias veces, dando bofetones al aire, como si estuviera peleando, y concluye por caer profundamente dormido. Mas no hay ejemplo que un ebrio tome armas, ni haga mal á persona alguna, ni insulte las mujeres; mientras que estas provocan á sus maridos cuanto es posible. El motivo para estas fiestas de embriaguez es un pretexto cualquiera, y aun ninguno, como lo he dicho ántes. Fuera de estas fiestas particulares ellos celebran otra muy solemne y sangrienta en el mes de Junio. Toda la nacion toma parte en ella, que es tambien celebrada por los

Guanás, los Mbayás y todas las naciones siguientes; pero las mujeres y los que no son jefes de familia, no tienen accion en ella. La vispera, los hombres se pintan la cara y todo el cuerpo, lo mejor que pueden, imaginan; se adornan la cabeza con plumas de varios colores, y de formas tan extraordinarias, que es imposible describirlas, y no ser sorprendido al verles; cubren con cueros tres ó cuatro basijas de barro; golpean sobre ellas lentamente con palillos mas delgados que una pluma de escribir, de modo que á 15 pasos á penas se oye el ruido de los golpes. Al día siguiente beben todo el aguardiente que tienen, y cuando están todos bien borrachos, se pelliscan unos á los otros en los brazos, muslos y piernas, abarcando con los dos dedos cuanta mas carne pueden; ademas, la parte pelliscada la atraviesan con una astilla de palo ó con una espina muy gruesa de Raya. Esta operacion es repetida varias veces de rato en rato, hasta el fin del día: de manera que quedan agujereados ó mechados de pulgada en pulgada, por los muslos, piernas y brazos, desde el puño hasta las espaldas. Como los Payaguás celebran esta fiesta en la misma ciudad de la Asuncion y en público, todo el mundo vá á verlos. Pero cuando se vé que las picaduras no paran en lo que acaba de explicarse, y que ellos se hacen muchas otras, como atravesarse de parte á parte la lengua, el miembro viril etc., las damas huyen chillando; mientras que las indias que están personalmente interesadas, asisten con sangre fria á tal espectáculo. Ellos recojen en la mano la sangre que cae de la lengua, con la que se refriegan la cara: la que destila del miembro, la hacen caer en un agujerito que hacen al intento con el dedo en la tierra. Ningun caso hacen de la sangre que corre de las otras partes del cuerpo. Yo he

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.
LIRICO-DRAMATICA.

Hoy Jueves 12 de Marzo de 1846.

A BENEFICIO DE LOS HOSPITALES

Que están bajo la dirección de la Comisión de Caridad Pública. Después de la sinfonia preparatoria a la apertura de la escena, la "Sociedad Dramática Nacional" ejecutará a solicitud de varios concurrentes, la jocosa pieza en dos actos de D. Ventura de la Vega: nominada.

¡QUIERO SER COMICO!

Después del 1.º acto el Sr. Pablo Sanguinetti, tenor, cantará una preciosa cavatina de la ópera Lombardi, del maestro Verdi.

Concluido el 2.º acto, el mismo Sr. Sanguinetti, y el bajo bufo Sr. Ventura, cantarán un dueto bajo de la ópera de Donizetti.

ELIXIR D' AMORE.

A continuación, el Sr. Schambenbek, profesor de violín, ejecutará en su instrumento, una brillante variación del célebre Beriot.

Terminando el todo de la función, la divertida pieza en un acto.

¡UNA NOCHE TOLEDANA!

Los Sres. Ventura, Sanguinetti y Schambenbek, que tan diferentes se han mostrado en esta función, para conyugar con la sociedad al objeto que se proponen en ella, esperan no mirar estériles sus trabajos en esa noche, y mas cuando es en beneficio de nuestros heridos y de la humanidad doliente.

Dará principio a las 8.

SE NECESITAN.

Un cocinero y un mucamo en la calle del Rincon núm. 126, en la Plaza. m. 12 3p.

CASA DE ALQUILER.

Se desea alquilar una con cinco piezas ó seis, cocina aljibe y lugar; el que la tenga puede avisar a la persona que vive en la calle del 25 de Mayo núm. 85, con quien tratará con seguridad del pago, m. 12 3p.

SE VENDE.

Una linda escopeta con todos los utensilios de cazar en la calle de Ituzingó núm. 51, m. 12 3p.

AVISO.

Se desea conchavar un cocinero, entendiendo de todo género de guisos, pasteles, dulces &c. el que lo necesite acuda a esta imprenta que darán razon. M. 10 3p.

AVISO.

Al número uno perteneciente al señor Daranes le cupo la suerte de los dos cuadros ya anunciados que se han rifado el Domingo último. La rifa fué presidida por el señor comisario Tirigall. m. 10—3 p.

A Cook who may be able to produce a good character may find a situation by applying at N.º 80 Calle del Cerrito. m. 14—3p.

PARA EL SALTO.

La ya conocida Goleta Nacional ANGELITA, saldrá sin falta el 13 del corriente, puede admitir todavía un resto de carga y pasajeros. Para tratar de una y otra cosa ocurrase al Escritorio de Rughy y Ca., calle de Zavala No. 26 frente a la Aduana. m. 11.

HOMEOPATIA.

Guillermo Darrouzain, médico homeopático, que ya ha propagado este saludable método en varias provincias del imperio del Brasil, tales como Santa Catalina, San Pablo, San Pedro del sud, de donde viene, y que tuvo a su cargo el primer consultorio del instituto homeopático del Brasil desde su fundación hasta que pasó al Rio Grande.—Vive calle del 25 de Mayo número 83 donde oirá consultas todos los dias desde las 9 y media de la mañana, hasta las 1 y media de la tarde: siendo los domingos reservados para las personas necesitadas, a quienes se dará los remedios gratis. m. 11 3p.

COCINERO.

Se necesita uno bueno, y de conducta, para una casa respectable. Ocurrase a la oficina de este diario, calle de Misiones número 88. m. 10—3 p.

CARTON PORCELANA PARA TARJETAS.

Se ha recibido de excelente calidad en la oficina del Comercio de la Plata, calle de Misiones número 88. Pueden hacerse las tarjetas del tamaño que se pida. m. 10.

PARA RIO GRANDE.

Saldrá sin falta el Jueves 12 del corriente el muy velero y acreditado bergantin goleta sardo *Benedicta Maria*, admite carga y pasajeros; para tratar de ambas cosas ocurrase a su consignatario don José Aveño, ó a su capitán en el escritorio de Gerónimo Saporiti calle de las Piedras número 85 frente a la casa del señor Gowland. m. 10—3 p.

AVISO.

Se precisa una buena casa para una familia inglesa, que no tenga menos de seis piezas con las comodidades usuales, y que no esté mas de tres ó cuatro cuadras distante de la iglesia nueva de los ingleses: para tratar ocurran a la tienda de Mr. Wells número 143, calle de 25 de Mayo. m. 10—3 p.

EDICTO JUDICIAL.

No habiendo tenido efecto la reunión de todos los acreedores del doctor don Pedro Capdehourat señalada para el día de ayer, por la inconcurrencia de la mayor parte de aquellos, el señor Alcalde Ordinario de este departamento, por resolución asessorada del mismo día, á instancia de los que asistieron ha dispuesto sean citados y convocados nuevamente por última vez, como por el presente se hace, á todos los acreedores del expresado doctor Capdehourat para que comparezcan á la reunión que ha de tener lugar en el Juzgado el día diez y siete del corriente á la una de la tarde, para acordar entre ellos lo que convenga sobre los puntos indicados en el aviso de 28 del mes de Febrero último, con apercibimiento á los inasistentes de pararle el perjuicio que hubiere lugar, y que tendrán que estar y pasar por lo que determine el número de los acreedores que asistan al acto para que son convocados. Montevideo, Marzo 7 de 1846. Pedro Latorre,—escribano público.

AVISO.

Se alquila en los altos de la casa número 187 Calle de las Piedras, una hermosa sala y un aposento teniendo una hermosa vista á la Bahía. m. 6p.

SE VENDE.

La pulperia cita en la calle del Sarandí número 74, esquina al mercado chico, con excelentes comodidades, con patio, aljibe, dos cuartos y cocina: el que se interese por ella, véase en la misma casa que encontrará con quien tratar. m. 9—20 p.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

J. A. BENNET, solo por unos dias mas, porque está preparándose para salir de Montevideo el último de este mes. Por consiguiente se suplica á aquellas personas que están esperando ocasión mas conveniente, y que deseen tener sus retratos hechos por mí, que ocurran inmediatamente á mi habitación en la esquina de las calles del Cerrito y Solís, porque mis preparativos para irme de aquí son positivos. Ahora daré lecciones en todos los ramos de este arte delicioso, á precios razonables. Las horas de operar son de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, en cualquier clase de tiempo.

Juan A. Bennet. m. 6—30 p.

DAGUERREOTYPE PORTRAITS BY J. A. BENNET. Only a few days longer, as he is making his arrangements to leave Montevideo the last of this month.

Therefore, those persons who are waiting for a more convenient time, and wish their portraits taken by me, are solicited to give an immediate call at my rooms, on the corner of calle del Cerrito y Solís, as my arrangements to leave here are positive!

I will now give instructions, in every department of this delightful art on reasonable terms.

Hours of operating from 10 a. m. till 3 p. m. in all kinds of weather.

John A. Bennet. m. 6. 30p

LOTERIA DE LA CARIDAD.

El Domingo 15 de Marzo á las 9 de la mañana fijamente, se jugará en el Depósito de Inválidos la primera Lotería, con la letra A, y á continuación pueden concurrir los agraciados á cobrar sus respectivas suertes en dicho establecimiento. m. 9 3p.

AVISO AL COMERCIO.

Los acreedores de los señores Faria y Frazío se servirán acudir á la casa de MacKinnon y Ca. número 56 calle del Rincon, para recibir la proporción que les corresponda de una remesa ultimamente recibida. m. 10—3 p.

AVISO.

Se precisa un cocinero que sepa hacer pan para seguir de aquí al Rio Janeiro: el que se hallare en estas circunstancias se presentará en la calle de Zavala núm. 123. m. 10 3p.

Almacén de Muebles de Bartolomé Nove.

Calle del Sarandí núm. 198.

Se venden en dicho establecimiento, á infimo precio, sillas Norte-Americanas de esterilla, de madera y de paja; de amacar, de sala y de gabinete. Hay mucha variedad, y en todas se vé el gusto mas elegante, y se halla la mas sólida construcción. m. 10 3p.

AVISO.

Para el Rio Janeiro saldrá dentro de 10 dias el bergantin Portugues "Esperanza," buque de primera marcha, recibe carga á flete y pasajeros, á los cuales se ofrece un buen trato. Para tratar de una y otra cosa ocurrase á sus consignatarios Manuel José Encas y Ca., calle del Cerrito No. 130. m. 6

A young man is desirous of obtaining a situation as cook or steward. The best references as to character can be given. Apply at Claypo's Hotel calle de las Piedras N.º 187. m. 10 3p.

Para Jénova en derecha.

Saldrá por obligación de contrata el 25 del corriente el bergantin sardo MARIA TERESA, su cap. Pedro Badarou. Es buque de primera marcha clavado y forrado en cobre, puede admitir hasta 1500 cueros á flete ó su equivalente en fardos. Tiene excelentes comodidades para pasajeros, y ofrece buen trato; por una y otra cosa, véase con Vicente Guanello. m. 10 3p.

OJO AL BARATILLO.

En la calle del Cerrito N.º 182 y 184 Almacén que hace esquina con la calle de Ituzingó se vende Verba Paraguaya de superior calidad á 200 reis libra como igualmente tabaco Paraguayo fresco 800 reis libra. m. 4—3p.



REMATE.

POR R. RUANO.

Calle de las Piedras núm. 107.

El Jueves 12 á las 11 en punto se venderán indispensablemente á la mas alta oferta por órden de los Síndicos del concurso de D. Edwin Halford, las existencias, algunos muebles y demas enseres pertenecientes á dicho concurso.

Acto continuo—

Cofiac en cajones, vino burdeos, blanco y tinto, frutas en aguardiente, conservas, encurtidos, ajeno, licores, kirch, cerveza, jinebra, jabon blanco, negro y amarillo, vino burdeos en barricas, carne salada fresca y superior en barricas, agua de azahar, loza surtida—Y otros muchos artículos que no se detallan por la premura del tiempo y que se publicarán por sus carteles.

Gran Quemazon de Muebles.

Calle de las Piedras núm. 47.

El Viernes 13 á las 12 en punto.

POR EL MISMO.

En su Casa calle de las Piedras No. 74

DE UNA FINCA SITUADA EN EL CORDON.

El sábado 14 á las 5 en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura por órden del Sr. Alcalde ordinario por demanda de D. Luis Veracierto contra el ausente D. Ignacio Sarobe la casa situada á la entrada de la Capilla del cordón; en la primera cuadra sobre la izquierda de la propiedad del dicho Sr. Sarobe, señalada con el número 4.

Los SS. licitadores se servirán ocurrir al Escritorio del Rematador calle de las Piedras número 74 á imponerse de sus tasaciones y demás informes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL 2 AL 8 DE MARZO DE 1846.

Termómetro centigrado.					Barómetro métrico.				Higrómetro de Saussure.				Viento.			Aspecto del Cielo.			OBSERVACIONES.		
Al salir el Sol.	A las 2 de la tarde.	Al ponerse el Sol.	Término medio.		Al salir el Sol.	A las 2 de la tarde.	Al ponerse el Sol.	Término medio.	Al salir el Sol.	A las 2 de la tarde.	Al ponerse el Sol.	Término medio.	Al salir el Sol.	A las 2 de la tarde.	Al ponerse el Sol.	Al salir el Sol.	A las 2 de la tarde.	Al ponerse el Sol.			
Mar. 2	LUNES.....	19	22	18	20.	763	764	765	764	86	78	81	82	SO.	SO.	S.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	Brisa suave.	
3	MARTES.....	18	21	18	19	769	769	769	769	86	81	84	84	S.	SE.	SE.	Nubuloso.	Claro.	Sereno.	Brisa moderada.	
4	MIERCOLES.....	19	23	20	19	770	768	767	768	89	81	82	84	SE.	SE.	SE.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	Viento fresco.	
5	JUEVES.....	17	25	21	21	766	765	764	765	90	85	86	85	NE.	SE.	SE.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	Brisa moderada.	
6	VIERNES.....	18	25	22	22	766	765	764	765	92	85	90	86	SE.	SE.	SE.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	Calma. Bruma al O. al ponerse el Sol.	
7	SABADO.....	20	27	24	24	763	763	763	763	93	90	91	91	N.	N.	S.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	Calma. Bruma á la noche.	
8	DOMINGO.....	18	25	21	21	767	767	768	767	92	84	84	87	SE.	SE.	SE.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	Brisa moderada.	
Maximum.....					27°	770				93°				Viento dominante.			Dias claros....			7	Cantidad de agua caída : 0
Minimum.....					15°	760				78°				S. E.			Dias nublados...			0	
Término medio de la Semana.....					21°	766 71				85° 55							Dias lluviosos...			0	

visto esta ceremonia por muchos años, y de tan cerca, que tocaba al paciente; y puedo asegurar con la mayor formalidad posible, que jamas oí á alguno de ellos hablar ni quejarse, y que no noté ni en el semblante, ni en los movimientos del cuerpo el mas mínimo indicio de dolor ó sentimiento. En una palabra, podria decirse que los actores eran unas máquinas. Ellos no dan razon alguna de esta costumbre, y dicen injenuamente que ellos no perciben ni tienen otro objeto en tal funcion, que el deseo de hacer ver que son jente de coraje. Nada se ponen sobre sus heridas, que duran largo tiempo, formándose en ellas materia, que se contentan con esprimir. Algunos se bañan en tal estado, y puede concebirse que todo el cuerpo se les hincha, y que las cicatrices duran por toda la vida. Como durante la fiesta ninguno de ellos puede ir á buscar de que vivir, y algunos permanecen en tal imposibilidad por varios dias, sus familias sufren mucho de necesidad. Es verdad que los indios de toda especie resisten al hambre por mucho mas tiempo que nosotros, pero tambien toman á la vez mayor cantidad de alimento. En esto ellos se asemejan á los pájaros de garra y á muchos cuadrúpedos carnívoros. Cuando el viento ó una tempestad volvea sus chozas, ellos agarran del fuego algunos tizones, y corren contra el viento amenazándole con ellos: otros, para amedrentar á la tempestad, dan bofetones al aire: lo mismo hacen algunos cuando divisan la luna nueva: pero dicen ellos que esto último no es sino una demostracion de gozo. Lo que ha dado motivo á algunas personas para creer que ellos adoran á la Luna; mas es un hecho que ellos no reconocen creador, que no rinden adoracion ni culto á cosa ó idea alguna, y que ninguna religion tienen. En diversas ocasiones

les he hablado de la vida futura; unos me han dicho que no tenían idea alguna de semejante vida; otros me han respondido que todos los Payaguás muertos iban á un lugar lleno de calderos y de fuego: y otros, que solo los Payaguas malos iban á dicho lugar, y que las almas de los buenos permanecian entre las plantas acuaticas y se nutrian de pescado y de yacares. Habiendo preguntado á estos últimos, porqué no iban ellos al cielo de los españoles, me contestaron, que esto no era posible porque su oríjen era enteramente diferente. Yo quisé saber si tenían alguna idea de este primer oríjen, pero me dijeron que nada sabian, y solo dos respondieron: "Nuestro primer padre fué el Pez, que nosotros llamamos Pacú: el vuestro fué el pescado, do que vosotros llamais Dorado: y el de los Guaranis fué un sapo. Por eso es que vuestro color es mas claro y bello: la sola ventaja que teneis sobre nosotros, pues en todo lo demas os somos superiores; por esto es tambien que los Guaranis son ridículos y despreciables como los sapos." El método de sus médicos es el mismo que el de los de las demas naciones. Por lo jeneral los Payaguas, como todos los indios salvajes, están persuadidos ó dispuestos á creer que el médico conoce y puede curar toda especie de enfermedad, y que nadie moriria si el médico quisiese sanarle. Los mismos médicos lo aseguran y tratan de persuadirlo, para hacerse pagar bien y gozar de mayor consideracion. Ellos lo consiguen: y algunos aseguran que hasta las primicias de todas las virgenes son para los médicos. Para ejercer esta profesion, basta el hacer creer que se posee la habilidad necesaria: y por lo comun los que se dedican son los mas borrachos y haraganes. Si de esto quisieramos deducir el oríjen de la medi-

cina, diriamos que se considera á las enfermedades como gaces ó espíritus que se introducen en el cuerpo sin que se aperciba; y que los primeros médicos fueron unos charlatanes, que hicieron creer que poseian el talento de extraer tales gaces chupando. Lo sustancial de su medicina es, no dar al enfermo sino legumbres ó frutas en pequeña cantidad. De esto resulta como entre nosotros, que la mayor parte de los enfermos sanan; lo que dá crédito al médico: y que los otros sucumben á su última enfermedad. Pero si mueren muchos seguidos, se enfurecen contra el médico, le dan una paliza, y aun lo matan. Los Payaguás, como todas las naciones salvajes, viven mucho. Yo he visto efectivamente varios de una edad muy avanzada, como fuera de otros, los caciques Nabidriguí y Cuaty, que tenían 120 años. Aunque en Europa se cree comunmente que el escaso del aguardiente acorta la vida, todos estos indios son bebedores en supremo grado. Yo no dudo de que la vida de ellos como la de los negros, es mas larga que la nuestra; recientemente una negra nacida en el Paraguay y transportada al Tucuman, murió á la edad de ciento ochenta años. Sea como fuere, los indios salvajes gozan de una perfecta salud. Jamas he observado que alguno de ellos tuviese el mal venereo, y tampoco sé, que los españoles que se han unido á indios salvajes, hayan contraido tal mal. Pero, aunque he notado que esta enfermedad es muy rara entre los indios Guaranis, sometidos ó cristianos; es cierto que los españoles en el trato con las mugeres de dichos indios, adquieren ordinariamente un mal venereo muy difícil de curar, y que no se siente como en Europa, en las glándulas del cuello, sino mas bien en la nariz; de manera que estoy tentado á suponer que este mal no pro-

viene sino de la mezcla de las razas estremamente diferentes; y que no era conocido en América antes de la llegada de los españoles. Luego que muere un Payaguá, las viejas lo envuelven con sus avios y armas en su manta ó camiseta, y la familia conchaba un hombre para que lo lleve al cementerio. Este y los parientes, pueden conservar lo que gusten de las cosas del difunto; porque los Payaguás no son en este punto tan escrupulosos como los otros indios. No hace mucho tiempo que ellos enterraban sus muertos sentados, con la cabeza fuera de la sepultura; mas cubierta con una gran basija de barro cocido, de la forma de campana. Ellos han aprendido de nosotros á enterrarlos del todo y estirarlos á lo largo: lo que ejecutan de miedo de que los tatús y ciervos silvestres devoren los cadáveres, como sucedia ántes. Ellos cuidan de arrancar las yerbas de sobre las sepulturas, de barrerlas y cubrirlas con chozas semejantes á las que habitan, y de poner sobre la tumba de los hombres que estiman, una multitud de campanas ó basijas de barro pintadas, colocadas unas sobre otras con la boca hacia abajo. Los hombres no hacen ni guardan duelo por motivo alguno, y el de las mugeres se reduce á llorar por dos ó tres dias á su padre ó su marido; pero si ha sido muerto por los enemigos, ó ha sido de gran reputacion, lo lloran por mas tiempo, gritando y dando vueltas de dia y de noche al rededor de la foderia. Los Payaguas no conocen cultivo alguno, y son unicamente marineros; las canoas que construyen tienen de diez á 20 pies de largo: su mayor ancho que es de dos á cuatro palmos, está á los dos tercios de largo, contando desde la proa: esta es muy aguda: y la popa es casi lo mismo. Los remos tienen nueve de largo; y la punta, que es muy aguda, for-